

Señores Asamblea General de asociados Cooemphory, el Consejo de Administración y Gerente presenta informe de buen Gobierno Corporativo, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Para la administración de la cooperativa es muy grato poder informar los resultados financieros y de gestión que se lograron gracias al compromiso de un grupo de trabajo que su propósito y su misión institucional es fomentar la solidaridad, sumando voluntades que nos permitan aportar al mejoramiento de vida de nuestros asociados y sus familias.

PRESENTACIÓN DE LA COOPERATIVA

Los resultados financieros de Cooemphory están estrechamente relacionados con la situación económica de nuestros asociados y con su nivel de compromiso con la cooperativa. Durante este periodo hemos identificado diversos factores que han impactado el desempeño y los resultados de la entidad. La alta rotación laboral entre nuestros asociados no ha sido favorable: algunos han cambiado de empleo o de ciudad, mientras que otros aún no han logrado vincularse nuevamente al mercado laboral. Esta situación ha generado un incremento en la morosidad de la cartera de créditos. No obstante, gracias a una gestión responsable y al esfuerzo colectivo, nuestra cooperativa ha logrado mantener su estabilidad y continuar cumpliendo con sus obligaciones.

Las actividades de educación, solidaridad y bienestar dirigidas a los asociados y a sus familias, junto con el seguimiento permanente a la cartera y la implementación del plan de cobros coactivos, permitieron fortalecer la gestión financiera de la cooperativa. Adicionalmente, el trabajo riguroso del Comité de Crédito en los procesos de evaluación y colocación de créditos desempeñó un papel fundamental, contribuyendo a la mejora del indicador de cartera al cierre del año 2025.

Durante el ejercicio del 2025, objeto del presente informe, el sector financiero en general —y en particular las cooperativas con actividad crediticia— enfrentaron importantes desafíos que impactaron directamente sus resultados. La cartera presentó un leve decrecimiento y el indicador de morosidad se vio afectado, como consecuencia de las dificultades económicas que atravesaron varios de nuestros asociados. Estos factores incidieron negativamente en los ingresos de los hogares y, en consecuencia, en su capacidad de pago.

Este informe del buen gobierno fue aprobado por el pleno del Consejo de Administración, según consta en acta 592 del 5 de marzo de 2026, y es el siguiente:

SERVICIO DE CRÉDITO

El servicio más importante de Cooemphory es la colocación de crédito en las diferentes líneas que satisfacen las necesidades de los asociados, con los aportes se fortalece el patrimonio y se incrementa año a año gracias a la unión y compromiso de todos, apoyando los proyectos de los emprendedores de 402 asociados.

Los créditos aprobados a 31 de diciembre del año 2025 ascendieron a \$2.479 millones de pesos, en distintas líneas según el reglamento de crédito aprobado por el consejo de administración; en la actualidad el monto máximo es de ochenta (80) salarios mínimos mensuales legales vigentes, definiendo los requisitos necesarios para acceder a los créditos, pensando siempre en beneficiar al asociado, dando oportunidad a las solicitudes, dependiendo del flujo de recursos, con el apoyo del comité de crédito.

Las tasas de interés de los créditos que se concedieron a los asociados estuvieron por debajo de la tasa de usura (2,08%); ya que estas tasas estuvieron desde el 0,5% hasta el 1,6%, y plazo para pago depende de la línea de crédito.

CREDITOS OTORGADOS 2025 VALOR \$ 2.479.367.721

LINEA	VALOR	PORCENTAJE
CRED ESPECIAL CON LIBRANZA	1.313.970.000	53,00%
CRED ORDINARIO SIN LIBRANZA	583.581.328	23,54%
CRED PRONTO SIN LIBRANZA	262.394.000	10,58%
CRED ORDINARIO CON LIBRANZA	217.727.393	8,78%
CRED EMPL CON LIBRANZA	55.000.000	2,22%
CRED SOAT SIN LIBRANZA	16.795.000	0,68%
CRED EDUCATIVO CON LIBRANZA	14.200.000	0,57%
CRED EXTRA CON LIBRANZA	11.600.000	0,47%
CRED PRONTO CON LIBRANZA	4.100.000	0,17%

CALIDAD DE LA CARTERA

Para la administración de COOEMPHORY, la protección y seguridad de los aportes de los asociados —recursos que constituyen el patrimonio de la cooperativa y que se destinan a la colocación de créditos— es una prioridad fundamental. En este sentido, se mantiene actualizado el Reglamento de Crédito y el Comité de Crédito realiza una evaluación rigurosa de cada solicitud antes de su aprobación, garantizando el cumplimiento de la normatividad cooperativa y atendiendo las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria y de la Revisoría Fiscal Audicoop.

Asimismo, se ha fortalecido el seguimiento y la evaluación permanente de la cartera, así como la capacitación continua de los funcionarios. Igualmente, el Manual del SARC, en el cual se establecen políticas y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración y la Gerencia, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera vigente emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estas acciones buscan asegurar una gestión responsable del riesgo crediticio y la protección integral del patrimonio cooperativo.

A 31 de diciembre se tiene una cartera de \$2.902 millones, realizando periódicamente la evaluación de cartera con una herramienta diseñada por el comité de cartera y SARC, continuando con un plan de cobro coactivo con apoyo de una firma de abogados, iniciando cobro prejudicial a los asociados morosos, se solicitó por medio de llamadas personales, por medio electrónico y por escrito, realizando cobros coactivos de la cartera con mora mayor a 10 días.

BALANCE SOCIAL

Dando cumplimiento a los principios cooperativos, para el Consejo de Administración y la Gerencia de COOEMPHORY es muy importante el bienestar de sus asociados y su familia en el año 2025, estamos realizando actividades de inducción con capacitación y celebrando cumpleaños mensualmente, realizando actividades con los niños hijos de asociados, se sigue creando cultura de solidaridad rifando un mercado mensualmente para asociados activos, se está subsidiando algunos gastos como es seguro de vida deudores y el gravamen a los movimientos financieros, oportuna consulta a la CIFIN, seguimos fortaleciendo el emprendimiento de los asociados para mantener una buena inversión, en coordinación con CONFECOOP LLANOS, cámara de comercio, siempre buscando que nuestros asociados se conviertan en emprendedores con ideas de negocios.

El siguiente es el resumen de los diferentes aspectos que conforman el balance social de la vigencia 2025:

EDUCACIÓN

La educación es un requisito fundamental que deben tener los directivos de la cooperativa, los asociados y empleados de la cooperativa, en el año 2025 el comité de educación presentó un cronograma de capacitación aprobado por el

consejo, ejecutado con autonomía del comité de educación identificando las necesidades de educación, se realizaron actividades de reinducción cooperativa, de igual forma participamos en temas de actualización normativa y capacitaciones Virtuales y presenciales, en temas Cooperativos, programados por entidades como CONFECOOP LLANOS, y capacitaciones presenciales con docentes de cámara de comercio.

Se realizaron charlas de bienvenida y de inducción para nuevos asociados, dando a conocer los beneficios, los servicios, las ventajas y los valores de economía solidaria, los derechos y deberes como asociados de COOEMPHORY.

Durante la vigencia, la suma total invertida en Educación fue de \$19.927.400.000, Los gastos realizados con cargo a este fondo se hicieron de conformidad con los lineamientos legales y presupuestales de la Cooperativa.

FONDO SOCIAL DE EDUCACION 2025

Saldo Final A 31 DIC 2024		4.006.301
Distribución de Excedentes 2024	27.700.465	31.706.766
Pago de impuesto de Renta	11.080.000	20.626.766
Capacitaciones Técnicas	3.779.989	16.846.777
Bonos ICFES	1.800.000	15.046.777
Educación Cooperativa	15.046.777	0

FONDO DE SOLIDARIDAD

Como asociados a Coemphory la solidaridad es una de nuestras prioridades para el año 2025, esta inversión consistió en apoyar a los asociados y su familia en las calamidades de salud; por lo que se formalizó y se aprobó un reglamento con presupuesto de los excedente del año 2024, el comité está conformado por 2 miembros del Consejo de Administración y el Gerente, los cuales evalúan las solicitudes con sus respectivos soportes para aprobar los montos establecidos en el reglamento como consta en el libro de actas.

Se aprobaron un total de 163 auxilios por concepto de calamidad y solidaridad, hospitalización, incapacidad laboral, remisiones médicas fuera de la ciudad y auxilio para compra de gafas a (padres, hijos y cónyuges), valor total de \$20.626.766 de pesos. Se hizo pago impuesto a la Dian por valor de 11.080.000

Fondo de Solidaridad	Apropiaciones	Cantidad	Utilización	Saldo
Saldo Final A 31 DIC 2024				12.586.984
Distribución de Excedentes 2024	27.700.465			40.287.449
Pago de impuesto de Renta			11.080.000	29.207.449
Auxilio Gafas formulas		78	11.700.000	17.507.449
Auxilio, por remisión		15	2.250.000	15.257.449
Auxilio por Incapacidad		36	5.400.000	9.857.449
Auxilio por Hospitalización		12	1.800.000	8.057.449
Auxilio por Cirugías		16	2.400.000	5.657.449
Auxilio de Muerte		4	4.000.000	1.657.449
Corona fúnebre		2	460.000	1.197.449
TOTAL		163		

Saldo para invertir vigencia 2026 \$ 1.197.449

BIENESTAR SOCIAL

La administración de COOEMPHORY siempre pone en el centro a sus asociados y a sus familias, procurando mantener un grupo motivado, integrado y empoderado con su cooperativa. En esta línea, durante el año anterior se llevó a cabo un

completo plan de bienestar en el cual los asociados participaron activamente en diversas actividades, entre ellas celebraciones de cumpleaños, el tradicional bingo solidario y jornadas de recreación y bienestar social. Algunas de estas actividades se desarrollaron en la oficina y otras en espacios abiertos, como en Caño Cristal.

Todas estas acciones fueron previamente aprobadas por el Consejo de Administración, quedando debidamente registradas en las actas correspondientes. Adicionalmente, se realizaron actividades dirigidas a los hijos de los asociados, organizadas en conjunto por el Comité de Educación, los funcionarios y el grupo directivo, con el propósito de fortalecer la integración familiar y promover los valores cooperativos desde la infancia.

La ejecución del presupuesto del Fondo de Bienestar Social en el año 2025 fue de \$96.466.055 como se relaciona a continuación.

BIENESTAR SOCIAL	VALOR
Bonos fidelización fin de año	55.440.000
Inducción y celebración cumpleaños	1.300.376
Aporte a mercado solidario	2.249.453
Publicidad digital	422.000
Referidos	30.000
Sub Total	59.441.829
ASOCIADO Y SU FAMILIA	VALOR
Día del niño	2.936.069
Actividad fin de año fondo solidario	16.632.000
Seguros deudores la equidad	17.456.157
Sub Total	37.024.226
	TOTAL
	96.466.055

OTROS BENEFICIOS

Otro de los beneficios adicionales que ofrece la cooperativa para los asociados con crédito, asume una póliza "Vida Grupo Deudores", que ampara las obligaciones de los asociados con la Cooperativa. Durante el año 2025, la suma pagada a dicha compañía por este concepto ascendió a \$ 17.456.157 costo asumido por la Cooperativa, siendo un beneficio más para los asociados de COOEMPHORY.

Como beneficio a los asociados la administración de la cooperativa piensa en la salud y bienestar de los asociados, cuenta con el respaldo de una póliza vida deudores para todos, en el evento de fallecer el asociado deudor, el saldo de las obligaciones que tenía con COOEMPHORY será cancelado por la Compañía de Seguros, sin que represente una carga económica para sus codeudores, su familia, por ello es importante mantener la información de su estado de salud, la cual es registrada por el asociado en el momento de solicitar el crédito.

REVALORIZACIÓN DE APORTES

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General, se revalorizaron los Aportes Sociales de los asociados, atendiendo la ley 79/1988, de los excedentes del ejercicio anterior, se distribuyeron un total de \$11.080.186 Con ello estamos compensando a los asociados la pérdida de poder adquisitivo de los aportes pagados durante el tiempo que está vinculado a la cooperativa.

SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL

La presentación de estados financieros por parte de la administración y el dictamen de la Revisoría Fiscal conforme a los lineamientos legales; a su vez, los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración.

ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO

Para el cierre del periodo 2025, los activos de Coeophory son de \$ 4,254,772,165 con un incremento de \$ 311,178,431 con respecto al año 2024 (7,89%), el pasivo de Coeophory es de \$62,161.169 disminuyo en un 8.56% \$ 5,817,150 pesos, el patrimonio a 31 de diciembre es de 4,192,610,996 con un incremento de un 8.18 % de incremento (ver anexo estado de situación financiera).

ESTADO DE RESULTADOS

De acuerdo con la información del Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2025, COOEMPHORY arroja unos excedentes de \$80,925,066 con una disminución del 26.96% en el año 2024 fue de \$110,801,859

OTROS ASPECTOS INSTITUCIONALES

En el año 2025 como directivos participamos en reuniones en CONFECOOP LLANOS, participamos como delegado suplente de Coomeva, fortalecimos la implementación y actualización en procesos de SARC y SARLAFT.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ORGANIZACIÓN SOLIDARIA

A Enero 1º de 2025 la Cooperativa contaba 393 asociados, se retiraron 45 asociados y se vincularon 54 nuevos asociados y al término de la vigencia se registran un total de 402. Se evidencia el bajo crecimiento de nuevos asociados esperamos que este año se haga una promoción de servicios y beneficios para incrementar la afiliación de empleados del Hospital y sus empresas conexas, con la vinculación a los hijos de asociados o pensionados.

COMPORTAMIENTO DE ASOCIADOS 2025

AÑO 2024	RETIROS	INGRESOS	TOTAL
393	45	54	402

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

La Gerencia estuvo atenta a cumplir con las obligaciones tributarias en lo concerniente al recaudo y pago de impuestos, presentación y pago de Declaraciones de Retención en la Fuente, Renta, reteica, Industria y Comercio, lo mismo que la presentación oportuna de la información exógena año 2024 y expedición de certificados, se dio estricta aplicación a las disposiciones legales en materia laboral, pagos al Sistema de Seguridad Social y Otros.

La Gerencia desarrolló su labor bajo la subordinación del Consejo de Administración, acatando sus decisiones y manteniendo con dicho estamento comunicación y coordinación permanente. Constantemente preparó y sustentó ante dicho organismo iniciativas y proyectos encaminados al mejoramiento de la gestión.

Se atendieron oportunos los reportes de información a la Superintendencia de la Economía Solidaria dando cumplimiento a la normatividad en materia legal.

Damos fe de que la Cooperativa ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre Derecho de Autor contenidas en el Art. 1 de la Ley 603 de 2000, pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo

las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.

Como principio de solidaridad entre Cooperativas de la Región, COOEMPHORY se encuentra asociada a Coomeva, Seguros la Equidad y Confecoop Llanos; con las cuales mantiene convenios para capacitaciones y otras actividades.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)

La Entidad se encuentra reportando al Sistema de reporte en línea SIREL, por lo tanto, Cooemphory, cuenta con talento humano con habilidades requeridas para la implementación del SARLAF (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), mejora y evaluación de sistemas de administración de riesgos, conforme a las directrices normativas, pero, aún más allá, que sean eficaces ante la prevención de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y demás riesgos asociados.

Cooemphory maneja un sistema preventivo, evitando que las personas que realizan transacciones con la entidad logren canalizar recursos para dar apariencia de legalidad o que estos se destinen a la financiación del terrorismo. El objetivo de "prevenir operaciones de Lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para dar cumplimiento al reglamento se diligencia el formato de declaración de origen de fondos, en los casos que lo exige la norma.

Mensualmente se reporta a la UIAF, las transacciones individuales (5 millones) y múltiples (30 millones) por parte del Oficial de Cumplimiento, y trimestral operaciones sospechosas y transacciones.

Semestralmente se presenta el reporte de productos y tarjetas.

Se realiza control y seguimiento a los movimientos financieros de los Asociados principalmente en cuanto a pagos realizados.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CREDITO (SARC)

COOEMPHORY posee el Manual SARC, que contiene los principios y criterios para mantener adecuadamente evaluados, cuantificados, monitoreados y controlados los riesgos crediticios implícitos en la cartera de créditos.

Políticas de Administración del Riesgo de Crédito: Las políticas de crédito y cartera de COOEMPHORY están contenidas en el reglamento aprobado por el Consejo de Administración, y dichas políticas fueron creadas con el fin de evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio.

En la reorganización de funciones se delegaron a los empleados que se tiene en la planta de personal y en algunos contratistas de la siguiente forma.

Ludy Rubiela Salcedo Hernández Gestor de Cartera Cobranza y Operaciones

Soraya Martínez Gestor Administrativo, Contable y Tesorería

Mayra Alejandra Camargo García Gestor de Riesgo y Sistemas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

En lo transcurrido del año 2026 el desarrollo de las actividades de inducción a nuevos asociados y socialización la importancia de participar en la asamblea 2026. Y realizando reportes a las entidades de control.

Como fortalecimiento a la formación de los miembros del consejo de administración, junta de vigilancia y comités, la Cooperativa invito a dichos miembros a realizar los informes respectivos a presentar en la asamblea el catorce de marzo de 2026.

AGRADECIMIENTOS

A los asociados de COOEMPHORY por su compromiso y sentido de pertenencia por la participación en las actividades desarrolladas durante el año 2025 gracias a la confianza y hacer parte de esta empresa de economía solidaria que cada vez quiere satisfacer las necesidades económicas y de bienestar.

A los asociados que integran el consejo de administración por su dedicación y compromiso en el desarrollo de sus funciones como líderes en beneficiar a los asociados y mantener las estrategias de riesgo en bien del patrimonio de la cooperativa.

A los Asociados que integran los Comités de Educación, de crédito, Junta de Vigilancia y comité de apelaciones por la labor realizada en beneficio de los asociados.

A Rubiela Salcedo como Gestor de Cartera, Cobranza y Operaciones por su compromiso, apoyo y su aporte importante en cobro de cartera y vigilancia, control de los activos y líneas de crédito de la cooperativa.

A AUDICOOP como Revisoría Fiscal representación del Doctor Nelson Paul Díaz López

A Soraya Martínez y Mayra Camargo, funcionarias de tiempo completo por la atención de los asociados; ya que, con su vocación de servicio, orientan y asesoran también reciben los pagos de la cartera. Con Funciones De Gestor Administrativo y Contable y Gestor de Riesgos y Sistemas.

PROPUESTAS PARA EL 2025

- Desarrollar un plan de actividades de formación dirigido a directivos y asociados, que permita la capacitación permanente en temas de economía solidaria, ampliación de servicios y fortalecimiento de la comunicación con la base social.
- Implementar un programa de capacitaciones sobre economía solidaria, liderado por el Comité de Educación, con el fin de fortalecer los conocimientos cooperativos entre los asociados.
- Fomentar el emprendimiento mediante la realización de talleres y capacitaciones que impulsen iniciativas económicas de los asociados.
- Gestionar convenios con aliados comerciales para brindar beneficios y descuentos especiales, tales como cine, piscinas, restaurantes, entre otros, que contribuyan al bienestar de los asociados y sus familias.
- Facilitar la seguridad y comodidad en los pagos, promoviendo el uso del servicio de recaudo a través del aplicativo en línea PSE para el pago de créditos.
- Fortalecer la cultura solidaria en niños y jóvenes, integrándolos en actividades lúdicas, ambientales y educativas en convenio con Coomeva e instituciones deportivas locales.
- Reforzar el proceso de recuperación de cartera mediante estrategias de cobro oportuno que permitan disminuir el indicador de morosidad y asegurar la estabilidad financiera de la cooperativa.

JOSE DANIEL FIAGA CELY

Gerente

ZORAYA GUTIERREZ

Presidenta consejo de Administración